

# **Narrativas de Resiliencia: El Silencio como Barrera Lingüística en Sobrevivientes de Violencia de Género**

**Karen Daniela Castro Contreras**, psicóloga Universidad Cooperativa de Colombia, miembro semillero de investigación PSICOVIT, participante curso de Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2025

**Sandra Milena Ruiz-Guevara**, Magister en Dirección Estratégica. Especialidad: Gerencia. Módulo Optativo: Resolución de Conflictos y Mediación. Profesora del programa de psicología, Universidad Cooperativa de Colombia, Campus Bucaramanga, Colombia.

Experiencia docente 17 años.

## **Resumen**

Esta investigación analiza narrativas de mujeres sobrevivientes de violencia de género desde las dinámicas del silencio en el entorno como barrera lingüística y su impacto en el proceso de afrontamiento, así como también la identificación de la influencia del silencio en las víctimas en sus manifestaciones emocionales y sociales consecuentes. En el departamento de Santander se han identificado desafíos particulares que surgen a partir de patrones contextuales patriarcales donde la normalización e incluso la justificación de la violencia, favorece la perpetuación de diversas conductas agresivas, para el 2024 se reportaron más de 1.000 casos de violencia basada en género. Para este estudio se entrevistó a mujeres entre 18 y 25 con el fin de comprender sus relatos en el proceso de reconstrucción de identidad mediante la comunicación, el acompañamiento e incluso el poder del silencio.

**Palabras clave:** Violencia de género, Lenguaje, Resiliencia, Silencio

## **Introducción**

Ser mujer representa un factor de riesgo en la sociedad actual, donde la violencia basada en género es una constante en los informes criminalísticos del país en los que se evidencian vacíos entre el número de denuncias y los actos violentos cometidos. Para comprender como surge este tipo de violencia es necesario reflexionar sobre los conceptos que la sustentan. Uno de ellos es el género, podría ser considerado un constructo social que define la identidad, los roles y los estereotipos asociados a lo masculino y lo femenino, así como la señala el Sistema Integrado de Información sobre Violencias de Género (SIVIGE, 2016). Estos conceptos son influenciados por colectividades que parten desde las expectativas individuales, las cuales pueden variar según el nivel socioeconómico, la etapa en el ciclo vital o la posición que ocupa en la sociedad, permeando la propia idiosincrasia de cada persona.

Existen distintos tipos de violencia basada en género que podrían originarse a partir del concepto abordado anteriormente pues se relaciona con aquellas acciones que subestiman o sobrevaloran lo relacionado con lo masculino o femenino. Lamus Canavate, citada por Quintero (2021), mencionan que el predominio de una cultura patriarcal es la base del machismo, donde las jerarquías de exclusión prevalecen lo masculino sobre lo femenino. En el departamento de Santander se han identificado desafíos específicos que surgen a partir de patrones contextuales patriarcales donde la normalización e incluso la

justificación de la violencia la cual favorece la perpetuación de diversas conductas agresivas.

Uno de los principales recursos es el lenguaje pues a través de expresiones cotidianas, refranes e incluso chistes, se refuerza la cultura del silencio obstaculizando la identificación de patrones de conducta que dificultan la búsqueda de ayuda. Además, el temor a represalias, la dependencia emocional o económica, incluyendo el desconocimiento a los patrones de abuso que aportan a la creación de barreras lingüísticas tanto durante como después de la vivencia de la violencia.

En este contexto, el presente estudio tiene como objetivo principal, analizar los relatos de mujeres sobrevivientes de violencia de género desde las dinámicas del silencio en su entorno, identificando como impactan en su proceso de afrontamiento desde sus propias narrativas de resiliencia, reconociendo las manifestaciones sociales y emocionales consecuentes de las barreras lingüísticas. Para ello, se realizará la recolección de datos mediante entrevistas con mujeres diversas considerando las características contextuales e individuales de cada una de ellas.

### **Planteamiento del problema**

La Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga (2024) compartió las cifras de casos de violencia de género en la ciudad, registrando 1.334 denuncias desglosando los tipos más frecuentes que incluyen la violencia sexual con 521 casos, violencia física con 486 casos, negligencia y abandono 222 casos y violencia psicológica con 205 casos. El informe no indica los porcentajes entre género o edad.

Mientras tanto, SIVIGE dispuso de información estadística del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (2024), donde especifica que, en el año de publicación, el 75,6% de los casos registrados por violencia de género fueron contra mujeres, un total de 50.374 casos en Colombia. De los datos reportados en cuanto a las edades de las víctimas se resalta que el 24,10% son mujeres entre los 29 y 59 años, mientras que el 17,75% tienen entre 18 y 29 años, seguido del 16,59% tienen edades entre los 12 y 17 años, así mismo el 7,5% son niñas entre los 6 a 11 años, seguido de la primera infancia de 0 a 5 años correspondiente al 6,16%, finalmente el menor porcentaje de víctimas de violencia son adultas mayores de 60 años con el 3,85%.

Según los datos y cifras en violencia contra las mujeres publicado por ONU MUJERES (2024), se estima que 736 millones de mujeres -casi una de cada tres- en todo el mundo han vivido diferentes tipos de violencia, principalmente física o sexual por parte de su pareja, persona distinta a su pareja o ambas, por lo menos una vez en su vida, sin incluir el acoso sexual en mujeres mayores de 15 años. Mientras que, en Colombia para el mismo año el Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila) compartió los porcentajes de víctimas que conviven con el agresor donde el 54,31% no conviven con él.

En cuanto a la no denuncia de los casos de violencia en Colombia entre el 2019 y 2021, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2022) divulgaron los datos entre la Policía Nacional y la fiscalía general de la Nacional, en esos años se registró un aumento del 12,3% en casos de feminicidio correspondientes a 1.881 mujeres asesinadas por razones de género. Sin embargo, solo se denunciaron 677 casos entre los años mencionados anteriormente que se enmarcan en casos de impunidad, orillando a las

víctimas a afrontar desafíos como la revictimización y el desconocimiento de intervenciones judiciales.

De acuerdo con los tableros estadísticos del INPEC (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Colombia) entre enero y julio de 2025 se cometieron 7.097 delitos de violencia intrafamiliar a nivel nacional en el territorio colombiano, 590 más que los reportados hasta julio de 2024. Así mismo, hasta junio de 2025, 3.571 hombres fueron condenados por violencia intrafamiliar mientras que 707 hombres son sindicados. En cuanto a las cifras de condenas en prisión domiciliaria solo 543 hombres cumplen con esta sanción mientras que 2.027 se encuentran en detención domiciliaria durante su proceso penal como medida de aseguramiento.

Por ello, se plantea la siguiente pregunta ¿Cómo las dinámicas del silencio impactan en la construcción de narrativas de resiliencia en víctimas de violencia de género entre 18 y 25 años residentes en Bucaramanga, Colombia?

### **Metodología**

Esta investigación se desarrolló con enfoque cualitativo, diseño fenomenológico, de tipo transversal y con un alcance descriptivo. Se espera producir datos descriptivos por lo que se eligió la metodología cualitativa la cual es descrita por Smith (1987) citado por Quecedo (2002) donde define este enfoque como un proceso empírico que muestra sensibilidad con el contexto accediendo al significado de las acciones relacionando lo que se quiere estudiar con la influencia de diversos fenómenos.

Así mismo, esta investigación sigue un diseño fenomenológico pues es reconocido como un método para describir y explicar la estructura de una experiencia vivida, así como también el reconocimiento del aprendizaje obtenido de dicha experiencia (Oré et al., 2023).

La muestra estuvo conformada por mujeres residentes de la ciudad de Bucaramanga con edades entre 18 y 25 años. Para la recolección de datos se realizó a través de una entrevista estructurada por medio de Google Forms, compuesta por 13 preguntas las cuales fueron validadas por un investigador experto. De acuerdo con Raquel Lázaro (2021), la entrevista estructurada es un proceso de diálogo entre dos personas basado en una serie de preguntas abiertas que tienen un objetivo en concreto sobre un tema específico. Además, se tuvieron en cuenta criterios de inclusión como identificarse con el género femenino, edades entre los 18 y 25 años, reconocer haber sufrido de violencia de género.

## **Resultados**

Se obtuvieron un total de siete participaciones de mujeres entre los 18 y 25 años, cada una de ellas cumplía con el criterio de inclusión establecidos. En relación con los datos sociodemográficos, la mayoría de las participantes se encuentran solteras, mientras que solo una de ellas está casada. Asimismo, una participante reportó tener dos hijos y desempeñarse como cabeza de familia. En cuanto al tipo de vivienda, cinco residen en hogares de tipo familiar y dos en viviendas arrendadas. Respecto al estrato socioeconómico, una participante pertenece al estrato 4; dos se ubican en el estrato 3; otras dos en el estrato 2 y dos en el estrato 1. Para la interpretación de los resultados se agruparon las preguntas en tres dimensiones: Narrativas de resiliencia, silencio como barrera lingüística y el entorno como mediador del silencio. Cada categoría permitió la organización de los hallazgos de manera coherente desde el enfoque fenomenológico.

## **1. Narrativas de resiliencia**

La pregunta que se realizó fue **¿Cómo describirías tu proceso de adaptación tras haber vivido una situación de violencia de género?** Algunas de las respuestas obtenidas evidencian una afectación en su estado emocional pues apuntan a la percepción negativa sobre el evento victimizante y la identificación en sí mismas de barreras personales o sociales hacia la recuperación, aunque también se podría destacar la importancia de un entorno favorable en la resignificación de la experiencia, como la ayuda externa, el acompañamiento y el espacio personal.

**¿Qué elementos o estrategias te permitieron superar los desafíos y crecer a partir de ella?** Las respuestas manifiestan mecanismos de afrontamiento por medio de la verbalización y la acción, donde dejan a un lado el silencio reconociendo lo esencial en la introspección, mediando entre el impacto en la identidad y la contención emocional como factores claves en su proceso. También se menciona como el acercamiento a una red de apoyo podría aportar a la reconstrucción de algunos recursos internos como la autoestima, el emprendimiento y la resiliencia.

**¿Consideras que la percepción sobre ti misma ha cambiado después de afrontar esa experiencia?** El autoconcepto en algunos casos mejoró, se reconstruyó la autoestima y se reafirmó la identidad de manera positiva, aunque también se reconoce que, durante el proceso de recuperación, según la percepción de algunas mujeres aumento la imagen negativa de si mismas. Por otra parte, se abrieron espacios de comprensión interna a pesar de pequeños intervalos de ambivalencia entre el aislamiento emocional.

**¿De qué manera cambió la percepción sobre ti misma después de afrontar esa experiencia?** La redefinición de yo por distintos medios pues unas mujeres resaltaron el papel de la autonomía en su proceso de afrontamiento con el establecimiento de límites y la priorización del bienestar. Además, se hace énfasis que algunos casos se transitó con la ausencia de una red de apoyo, a partir de esto se podía interpretar que el cambio ocurre a pesar del silencio o por medio de él.

### **1. El silencio como barrera lingüística**

**¿Consideras que hubo sentimientos o pensamientos que te dificultaron hablar sobre lo que viviste en ese momento?** Las respuestas de las participantes confirmaron que el silencio fue una respuesta a sus emociones convirtiéndose en una posible forma de protección frente a distintos factores tanto internos como la autoevaluación, culpa, miedo, vergüenza y factores externos como el contexto en donde ocurrieron los hechos, las barreras sociales que muchas veces pasan desapercibidas, pero actúan como precursores del silencio aportando a la creación de entornos indiferentes, influenciando a las víctimas a pensamientos dicotómicos entre las intenciones de hablar y las consecuencias de hacerlo. El silencio prolongado podría obstaculizar el proceso de recuperación de las víctimas dificultando la construcción de nuevas narrativas de resiliencia.

**¿De qué manera crees que estos afectaron tu decisión de compartir tu experiencia?** Se confirmó el uso del silencio como un factor de protección ante el juicio social, incluso se resalta la diferencia entre un entorno desfavorable y un entorno frágil. Pues se revelan sentimientos de angustia sobre la estructura social, preocupación por la alteración en las relaciones personales, la falta de confianza y la inseguridad de relatar su verdad.

**¿Crees que el silencio es una forma de protección personal o una imposición externa?** En esta pregunta se muestran las diferentes perspectivas sobre el silencio algunas participantes estuvieron de acuerdo respondiendo “imposición externa”, otras por su parte mencionaron que era un fenómeno dual, haciendo referencia que se trataba de ambos a la vez, tanto una forma de protección personal o una imposición externa. Por último, dos de ellas respondieron que se trataba netamente de algo personal como parte de su estrategia adaptativa ante la vulnerabilidad.

**¿Por qué crees que el silencio es una forma de protección personal o una imposición externa?** Aquí las participantes justifican y contextualizan su respuesta anterior teniendo en cuenta las diferentes dinámicas relacionales de cada una de ellas. Mencionando frases como “Así se podría evitar una crítica o un desprecio”, “Para evitar conflictos entre las diferentes personas que puedan llegar a verse involucradas”, “Por conocimiento de la cultura donde vivo, sé que preferirían que me quedara callada”, “No quería volver a revivir la situación, menos frente a mi familia”. En esta última se evidencia una estrategia para evitar la revictimización, también como mencionan algunas de ellas los roles familiares dentro de la cultura juegan un papel especial en creación de barreras de la comunicación pues en ciertas ocasiones estos pueden ser inflexibles ante la empatía minimizando la violencia vivida por mujeres en su familia, incluso, en algunos casos, perpetuándose dentro del ambiente familiar. Aunque las imposiciones de roles no son explícitas, se interiorizan como un condicionante en el comportamiento de una persona.

**¿De qué manera crees que ha influido el silencio en tu proceso de afrontamiento o recuperación?** Algunas de las respuestas de las participantes fueron “De manera positiva, ha servido para sentirme más segura de afrontar la situación, sin embargo,

el silencio ha hecho que el proceso haya sido un poco más pesado de llevar”, “El silencio ha influido negativamente en la relación de mi familia”, “Al principio me detuvo, me aisló. Pero romperlo fue el primer paso para sanar y empezar a liberarme”. Se puede observar como el silencio se desarrolla de diferente manera en ellas pues, aunque exteriorizar podría aportar positivamente en su proceso de sanación, no es la primera opción para algunas de ellas, conceptualizando el silencio como un refugio temporal, protegiéndose de juicios externos.

## **2. El entorno mediador del silencio.**

**¿Qué tipo de apoyo (emocional, psicológico, social) sentías que necesitabas y cuál recibiste realmente?** Las redes cercanas cuentan con gran relevancia en las respuestas de las participantes pues afirmaron recibir apoyo emocional principalmente proveniente de su familia así mismo el apoyo social entendido como redes de protección, calidad de vida o un tipo de compañía comunitaria, en cuanto al apoyo psicológico, manifestaron el deseo de recibirlo, aunque en ocasiones no se obtuviera. Finalmente, se resalta la autoeficacia donde la resiliencia personal toma protagonismo sin excluir la necesidad de ser acompañada.

**¿Consideras que hubo personas o espacios que facilitaron que pudieras romper el silencio?** Se les preguntó sobre los facilitadores de la comunicación. Principalmente se tiene en cuenta la dirección de esta donde la horizontalidad genera espacios seguros sin juicios y como la ausencia de estos espacios podría retrasar la ruptura del silencio. Especialmente la contención emocional por parte de redes de apoyo y validación de sentimientos por parte de ella, así como la relación con personas que comparten sus propias historias, fomentan el dialogo, más allá del proceso individual se valoran los vínculos relacionales.

**¿De qué manera te facilitaron el proceso de romper el silencio?** La escucha activa y la creación de vínculos de reciprocidad fueron una constante en sus respuestas, se resalta nuevamente la importancia de creación de redes de apoyo responsables y disponibles, no basta con la identificación de personas alrededor pues la calidad del entorno de la víctima son factores decisivos a la hora de hablar de situaciones victimizante. Durante el silencio también se identifican procesos de reflexión y autoconocimiento que preceden las acciones hacia la búsqueda de ayuda adecuada.

### **Discusión**

El silencio puede ser entendido como una consecuencia del olvido social impuesto por el poder de manera privilegiada a través de la omisión y la prohibición de información, así como mediante el ocultamiento de secretos que configuran dicho olvido (Mendoza, 2016). En este contexto, el poder se expresa a través de instituciones como la Iglesia, el Estado, las autoridades, e incluso personas con roles influyentes dentro del núcleo familiar, quienes, muchas veces de forma imperceptible, son responsables de la producción de conocimiento mediante el lenguaje, la creación de significados y la continua discusión sobre la legitimación de su dominio.

La articulación de diversas construcciones sociales se manifiesta a través de lenguajes discriminatorios y aislantes que, aunque pueden pasar desapercibidos durante el desarrollo de la persona, terminan por constituirse en reglas de interacción verbal. Estas reglas determinan qué se puede decir y qué debe ser silenciado, moldeando así la percepción de lo que es socialmente aceptable hablar. Como plantea Riviera Cusicanqui (2010), es importante cuestionar los lenguajes impuestos por el poder patriarcal que organizan lo decible y lo indecible, e incluso la manera en que se estructura el dolor.

En este sentido, el lenguaje se convierte en un mecanismo de regulación en las narrativas personales donde no ocurre un proceso de reflexión sino un refuerzo del dolor, culpa e invalidación, este proceso no representa una herramienta de adaptación sino al contrario, distorsiona la introspección impactando sobre la identidad y el bienestar de la persona.

El lenguaje configura la realidad en la que se desenvuelve el individuo. Los objetos físicos no existen por sí mismos, sino que adquieren significado en tanto son nombrados y compartidos socialmente, generando un entorno en el que se construyen juicios colectivos sobre estos elementos. En este sentido, Ludwig, citado por Mendoza (2016), afirma que: “Las palabras en sí son algo vacío, solo adquieren sentido cuando las empleamos al relacionarnos”. Esta afirmación cobra mayor relevancia si se considera el papel de la interpretación colectiva, la formación de opiniones y la construcción de identidad. Desde el enfoque sociocultural de Vygotsky, este proceso se entiende como mediación: los individuos son reconocidos como sujetos sociales que interactúan por medio de herramientas y signos —verbales y no verbales— que facilitan la comunicación e, incluso, la apropiación cultural.

En este estudio, se evidenció que el lenguaje cultural compartido por las mujeres participantes se expresó, en una etapa inicial, a través del silencio. Este fue percibido tanto como una imposición externa como una estrategia de protección frente a la vulnerabilidad que implicaba hablar del hecho victimizante. Dicho fenómeno puede interpretarse a la luz de los roles de género y del contexto social, donde el silencio adquiere un carácter dual: es al mismo tiempo barrera y refugio.

Asimismo, López et al. (2017), citados por Magallanes (2021), abordan la relación entre el lenguaje y el pensamiento, distinguiendo entre lenguaje externo e interno, los cuales se complementan mutuamente en la construcción del conocimiento, determinada por el entorno social. En sus palabras: “el lenguaje externo es la conversión del pensamiento en palabras, su materialización y su objetivación; el lenguaje interno es el lenguaje interior, el proceso que se invierte: el habla se transforma en pensamientos internos” (p. 132).

De esta manera, se analiza cómo la autopercepción de las mujeres tras la vivencia del hecho victimizante se ve influida por el lenguaje externo y cómo este impacta en sus afectaciones emocionales. En este sentido, el silencio actúa como un elemento que ralentiza —aunque también regula— el proceso de recuperación. Caso contrario ocurre con el acto de verbalizar y expresar lo vivido: en las participantes, esto implicó una resignificación de la experiencia, una mejora en la autoestima y una afirmación de su identidad. Este fenómeno puede entenderse como una manifestación de cómo la cultura, a través del lenguaje externo, configura diversas representaciones en el lenguaje interno, las cuales pueden ser precursoras —o no— de la creación de barreras personales y, a su vez, de la construcción de narrativas de resiliencia.

Por otra parte, la tercera dimensión de esta investigación aborda el entorno como mediador del silencio, con el objetivo de comprender las necesidades de acompañamiento tras el hecho victimizante. En este sentido, Gutiérrez y Rodríguez (2016), en su estudio sobre resiliencia en mujeres víctimas de violencia de género, identificaron diversas acciones de protección. Estas incluyen, en primer lugar, la aceptación de los hechos, seguida del reconocimiento de referentes protectores, el fortalecimiento del valor personal y la búsqueda de información sobre el proceso de denuncia en su país.

De manera concordante, las respuestas obtenidas por las participantes de esta investigación reflejan lo señalado por las autoras, ya que se evidencian acciones de afrontamiento donde la contención emocional —tanto personal como a través de las redes de apoyo— cumple un papel fundamental. Asimismo, el concepto de valor personal desarrollado por Walding y Young (1993), citado por Gutiérrez y Rodríguez (2015), resulta clave en la construcción de la resiliencia, destacando la importancia de la introspección y la autonomía para tomar decisiones equánimes que fortalezcan la capacidad de respuesta ante situaciones adversas.

Adicionalmente, es pertinente considerar el silencio como un posible mecanismo de afrontamiento. En este caso, mejorar la capacidad de afrontamiento no depende del tiempo de respuesta, sino de la reducción de los efectos colaterales y del daño emocional en la víctima. Se trata de una forma de autocuidado, especialmente cuando no se cuenta con una red de apoyo adecuada, donde saber con quién hablar puede marcar una diferencia significativa en el proceso de recuperación.

Finalmente, para evitar ambigüedades y favorecer una recuperación efectiva, es esencial desarrollar habilidades sociales acordes con la situación, en las que el reconocimiento del valor personal se convierte en un componente central.

### **Conclusión**

Los relatos compartidos por las mujeres entrevistadas muestran los diferentes procesos de adaptación mediados por su entorno, su estado emocional y patrones culturales. Algunas de las respuestas obtenidas evidenciaron una afectación en su estado emocional pues apuntan a la percepción negativa sobre el evento victimizante y la identificación en sí

mismas de barreras personales o sociales hacia la recuperación. Algunas de las barreras personales presentes en algunas mujeres son sobre su autoconcepto, la identidad propia y la escasez en recursos de afrontamiento así mismo se entienden las barreras sociales como la presencia de prejuicios, discriminaciones, ausencia de redes de apoyo y mayor presencia de relaciones verticales que dificultan la comunicación.

El silencio más allá de una barrera lingüística representa mecanismos de defensa frente a situaciones de vulnerabilidad. En algunas de las mujeres entrevistadas, este elemento es usado de manera temporal en un primer momento por la prevalencia del miedo, la vergüenza e incluso la culpa, aunque limita la posibilidad de acceder a redes de apoyo también es importante mencionar que el silencio prolongado podría obstaculizar el proceso de recuperación de las víctimas dificultando la construcción de nuevas narrativas de resiliencia.

Es válido reconocer a la ambivalencia en todo momento pues demuestra el reto interno que significa la necesidad de protegerse y el deseo de ser escuchadas, resaltando la autoeficacia donde la resiliencia personal toma protagonismo sin excluir la necesidad de ser acompañada es por esto por lo que romper el silencio depende siempre de las condiciones personales, las estructuras culturales, sociales y relacionales de las víctimas, no existe un momento correcto para hablar.

El lenguaje ocupa un papel importante en la construcción de la resiliencia, donde se transforma el dolor en oportunidades de aprendizaje, redefiniendo la identidad y evidenciando la importancia de tejer vínculos que fomenten el diálogo, la inclusión, la validación, así como el reconocimiento de servicios de apoyo. Por esta razón, es importante

promover espacios de comunicación horizontal donde se favorezcan procesos de recuperación integrales.

### **Referencias bibliográficas**

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (2025) Tablero delitos [Tablero estadístico] Principales delitos intramural – delitos domiciliaria

<https://www.inpec.gov.co/atencion-y-servicio-a-la-ciudadania/estadisticas/tableros-estadisticos>

Lázaro, R. (2021) Capítulo 4. Entrevistas estructuradas, semi-estructuradas y libres. Análisis de contenido. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

López, R., Hernández, L., & Salazar, M. (2017). Psicología del lenguaje y construcción del pensamiento. Fondo Editorial Universitario.

Magallanes, D. (2021). Lenguaje, subjetividad y cultura: Perspectivas críticas desde América Latina. Editorial Académica.

Mendoza, M. (2016). El poder del silencio: memoria y olvido en contextos de conflicto social. Universidad Nacional.

Ministerio de Salud y Protección social, (s.f) Violencias de Género  
<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/paginas/violencias-de-genero.aspx>

ONU MUJERES (2024) Datos y cifras: Violencia contra las mujeres  
<https://www.unwomen.org/es/articulos/datos-y-cifras/datos-y-cifras-violencia-contra-las-mujeres#:~:text=Escala%20mundial%20de%20la%20violencia,de%20las%20mujeres%20de%2015>

Oré, L., Cartagena, T., Orizano J, Loarte, W., & Aquino, R., (2023). Análisis de investigaciones con Diseño fenomenológico: Fenomenología hermenéutica. Alpha Centauri, 4(4), 21-25. <https://doi.org/10.47422/ac.v4i4.157>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2022) Soluciones a los procesos de denuncia de sobrevivientes de violencia basada en género. Un aporte desde las ciencias del comportamiento.

Quecedo, R., Castaño, C., (2002) Introducción a la metodología de investigación cualitativa. Revista de Psicodidáctica, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Vitoria-Gazteis, España

Quintero, P. (2021) Las secuelas del machismo en Santander. Periódico 15  
<https://www.periodico15.com/las-secuelas-del-machismo-en-santander/>

Rivera Cusicanqui, S. (2010). Ch'ixinakax utxiwa: Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores. Tinta Limón.

Sistema Integrado de información sobre Violencias de Género. (2016) Violencias de Género.